

Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad

Delegación Territorial en Córdoba

Na Ref.: Scc. Gestión Econ. Contratación

Asunto: Notificación de la adjudicación. (Expediente CONTR_2024_438579).

TITULO: CONTRATO PARA LA PRESTACIÓN DEL PROGRAMA PREVENTIVO PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE DIFICULTAD Y/O CONFLICTIVIDAD EN EL ÁMBITO FAMILIAR: PROGRAMA

NAYFA EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, BAJO EL RÉGIMEN DE CONCIERTO SOCIAL

De conformidad a lo establecido en el artículo 151 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, por la presente se le notifica Resolución por la que su empresa ha resultado adjudicataria en el contrato de referencia, comunicándole que la formalización se efectuará en los plazos indicados en el artículo 153 del mencionado texto legal.

La resolución de adjudicación se ha publicado en el perfil del contratante.

Córdoba, a fecha de la firma electrónica

LA PRESIDENTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fdo.: Teresa Reyes Segador

Pza. Ramón y Cajal, 6. 14071. Córdoba Telf.: 957 00 54 00. Fax: 957 00 54 48



MARIA TERESA REYES SEGADOR		18/11/2024 12:54:46	PÁGINA: 1/1	
VERIFICACIÓN	NJyGwiYpC8MPk1E7jPnlCA2u3Xss19	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		